

SEGUROS AZUL, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Informe y Estados Financieros Intermedios (no auditados)
30 de junio de 2026 y 2025

SEGUROS AZUL, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
INFORME INTERMEDIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025	
Balance General Intermedio (no auditado)	3
Estados de Resultados Intermedio (no auditado)	4
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditado)	5-16

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Seguros Azul, S.A.

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Seguros Azul, S.A., al 30 de junio de 2026, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, (*Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad.*) Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Otros asuntos

La información financiera intermedia al 30 de junio de 2025, presentada con fines comparativos, fue revisada por otros auditores independientes, quienes emitieron una conclusión no modificada sobre dicha información financiera intermedia con fecha 18 de julio de 2025.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, para mostrar, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul, S.A., al 30 de junio de 2026, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

ECOVIS EL SALVADOR

AFF Consultores, S.A. de C.V.

Audidores Externos

Registro No. 5346



Luis Alfredo Siliézar Cardona

Socio

Registro No. 1251



San Salvador, El Salvador

15 de julio de 2026



Seguros Azul, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

BALANCE GENERAL INTERMEDIO (NO AUDITADO)

30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2026 US\$	2025 US\$
ACTIVO			
Activos del giro			
Caja y bancos		2,078.3	2,360.3
Inversiones financieras (neto)	5	10,487.7	11,432.1
Primas por cobrar, (neto)	6	4,478.8	4,113.2
Deudores por seguros y fianzas	7	3,338.8	1,722.9
		<u>20,383.6</u>	<u>19,628.5</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>466.2</u>	<u>601.4</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto		<u>121.8</u>	<u>150.3</u>
Total de activos		<u>20,971.6</u>	<u>20,380.2</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	8	1,928.0	2,301.6
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	2,337.8	1,553.6
Obligaciones financieras	12	154.0	254.9
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	794.2	741.0
		<u>5,214.0</u>	<u>4,851.1</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		1,197.8	1,137.0
Diversos		<u>710.1</u>	<u>689.6</u>
		<u>1,907.9</u>	<u>1,826.6</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgos en curso	9	5,261.6	4,783.5
Reservas por siniestros	10	<u>739.7</u>	<u>628.7</u>
		<u>6,001.3</u>	<u>5,412.2</u>
Total de pasivos		<u>13,123.2</u>	<u>12,089.9</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		4,500.0	4,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>3,348.4</u>	<u>3,790.3</u>
Total del patrimonio		<u>7,848.4</u>	<u>8,290.3</u>
Total de pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>20,971.6</u>	<u>20,380.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Firmados por:

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Fernando Alfredo Pacas Díaz
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

SEGUROS AZUL, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO (NO AUDITADO)
PERÍODOS DE SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2026 US\$	2025 US\$
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		8,641.9	7,843.6
Ingreso por decremento de reservas técnicas		3,069.5	2,494.3
Siniestros, y gastos recuperados por reaseguros y refinanciamientos		321.5	585.3
Reembolso de gastos por cesiones		1,287.6	992.0
Ingresos financieros y de inversiones		604.5	670.6
		<u>13,925.0</u>	<u>12,585.8</u>
Costos de operación			
Siniestros		1,735.5	1,851.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		3,732.3	3,011.5
Gastos por incrementos de reservas técnicas		3,337.0	3,065.1
Gastos de adquisición y conservación		2,541.8	2,230.9
		<u>11,346.6</u>	<u>10,159.0</u>
Reservas de saneamiento		<u>1.5</u>	<u>0.7</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,576.9</u>	<u>2,426.1</u>
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		33.9	36.1
De administración	15	<u>1,446.2</u>	<u>1,407.1</u>
		<u>1,480.1</u>	<u>1,443.2</u>
Utilidad de operación		1,096.8	982.9
Otros ingresos y gastos		<u>184.0</u>	<u>167.9</u>
Utilidad antes de impuestos		1,280.8	1,150.8
Provisión de impuesto sobre la renta		<u>(352.2)</u>	<u>(316.5)</u>
Utilidad neta		<u>928.6</u>	<u>834.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Firmados por:

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Fernando Alfredo Pacas Díaz
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

SEGUROS AZUL, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADO)
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

Seguros Azul, S.A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos, en el mercado salvadoreño, constituida el 12 de marzo de 2014 con la denominación de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S.A., inscrita en el Registro de Comercio el 2 de abril de 2014. Con fecha 28 de mayo de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de sus operaciones, por lo que inició sus operaciones con el público el 18 de junio de 2014.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S.A., a Seguros Azul, S.A., y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No. CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones y el número de acciones).

Seguros Azul, S.A., está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul, S.A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 22.

Los requerimientos de presentación de los estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Políticas Obligatorias:

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Primas por cobrar
- e) Activos fijos
- f) Indemnizaciones y retiro voluntario
- g) Reservas de Saneamiento por activos de riesgo
- h) Préstamos vencidos
- i) Activos extraordinarios
- j) Transacciones en moneda extranjera
- k) Reservas de riesgo en curso
- l) Reservas de previsión
- m) Reservas y obligaciones por siniestros
- n) Intereses por pagar
- o) Inversiones accionarias
- p) Provisiones por riesgo país
- q) Reconocimiento de ingresos
- r) Salvamentos y recuperaciones
- s) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- t) Gastos de adquisición y conservación de primas

2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$15,439.0 y US\$16,356.9, respectivamente, de las cuales las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$13,606.4 y US\$11,729.8, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2026		2025	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
	US\$	US\$	US\$	US\$
Títulos valores de renta fija	6,832.5	6,191.0	8,175.2	4,497.9
Depósitos de dinero	3,132.7	3,132.7	3,226.2	3,226.2
Siniestros por cobrar por cesiones de seguro	200.5	200.5	428.4	428.4
Primas por cobrar seguro directo	4,489.9	3,298.9	4,135.0	3,185.2
Instrumentos oferta pública (titularizaciones)	783.4	783.3	392.1	392.1
Total	<u>15,439.0</u>	<u>13,606.4</u>	<u>16,356.9</u>	<u>11,729.8</u>

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad no presentó deficiencia de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Conceptos	<u>Total US\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21.0
Más: Incrementos de provisiones	25.3
Menos: Liberación de provisiones	<u>(24.6)</u>
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>21.7</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	9.5
Más: Incrementos de provisiones	12.0
Menos: Liberación de provisiones	<u>(10.4)</u>
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>11.1</u>

Tasa de cobertura 0.2% (0.5% en 2025).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio semestral 10.8% (12.1% en 2025).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	3,862.3	6,293.0
Emitidos o garantizados por empresas estatales e instituciones oficiales autónomas, exceptuando los del BANDESAL y el F.S.V.	783.3	392.1
Emitidos o garantizados por estados y bancos centrales extranjeros	199.2	-
Emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	2,917.4	1,982.3
Inversiones extranjeras	242.4	200.0
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>2,325.0</u>	<u>2,325.0</u>
Sub Total	10,329.6	11,192.4
Intereses provisionados	158.1	239.7
Menos provisión constituida	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>10,487.7</u>	<u>11,432.1</u>

Al 30 de junio de 2026 la Aseguradora no mantiene provisiones, por lo que no se determina la tasa de cobertura.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio de 10.8% (12.1% en 2025).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

6. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Por seguros de daños	4,244.1	3,906.1
Fianzas	5.7	0.4
Vencidas	<u>240.1</u>	<u>228.4</u>
Sub – total	4,489.9	4,134.9
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(11.1)</u>	<u>(21.7)</u>
Primas netas por cobrar	<u>4,478.8</u>	<u>4,113.2</u>

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a US\$11.1 y US\$21.7, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos se resume a continuación:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Saldo al inicio del período	9.5	21.0
Más: Constitución de provisiones	12.0	25.3
Menos: Liberación de provisiones	<u>(10.4)</u>	<u>(24.6)</u>
Saldos al final del período	<u>11.1</u>	<u>21.7</u>

7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 30 de junio de 2026 y 2025, está conformado así:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	<u>3,338.8</u>	<u>1,722.9</u>

8. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$1,928.0 y US\$2,301.6, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Depósitos para primas de seguros	115.9	93.6
Depósitos para primas de fianzas	<u>1,812.1</u>	<u>2,208.0</u>
Total	<u>1,928.0</u>	<u>2,301.6</u>

9. RESERVAS TÉCNICAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, las reservas de Riesgos en Curso constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a US\$5,261.6 y US\$4,783.5 respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	<u>Reservas</u> <u>Riesgos en</u> <u>Curso</u> <u>US\$</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,241.0
Más: Incrementos de reservas	2,780.2
Menos: Decrementos de reservas	<u>(2,237.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>4,783.5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4,961.1
Más: Incrementos de reservas	3,031.7
Menos: Decrementos de reservas	<u>(2,731.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2026	<u>5,261.6</u>

10. RESERVAS POR SINIESTROS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, las reservas de riesgos por siniestros, constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a US\$739.7 y US\$628.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de siniestros se resume a continuación:

	Reservas por siniestros US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2024	600.4
Más: Incrementos de reservas	284.9
Menos: Decrementos de reservas	<u>(256.6)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>628.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	772.7
Más: Incrementos de reservas	305.3
Menos: Decrementos de reservas	<u>(338.3)</u>
Saldos al 30 de junio de 2026	<u>739.7</u>

11. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a US\$2,337.8 y US\$1,553.6, respectivamente.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Aseguradora tiene obligaciones financieras por operaciones de reporto por la suma de US\$154.0 y US\$254.9 respectivamente.

13. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$794.2 y US\$741.0, respectivamente.

14. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2026 US\$	2025 US\$
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>0.21</u>	<u>0.19</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y de las acciones en circulación en 2026 y 2025 de 4,500,000.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2026	2025
	US\$	US\$
Gastos de personal	749.1	716.5
De directores	24.7	14.7
Por seguros	42.6	36.5
Por servicios recibidos de terceros	151.2	133.9
Impuestos y contribuciones	298.3	297.6
Otros gastos de administración	180.3	207.9
	1,446.2	1,407.1

16. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

A continuación, se detallan las personas relacionadas con la Aseguradora:

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.	99.99%

17. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2025 y 2026 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante los períodos reportados la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

Al 30 de junio de 2026, la aseguradora tiene saldos acreedores por un monto de US\$337.4 (US\$243.9 en 2025) que corresponden a la facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas.

18. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$4,105.3 y US\$3,306.8, respectivamente, cumpliendo la aseguradora con lo establecido en la ley.

En el periodo reportado que terminó el 30 de junio de 2026 la aseguradora no presentó insuficiencia patrimonial.

19. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO.

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 8 empleados en 2026 y 2025. De ese número el 100% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora. Existe personal compartido con la Compañía de Seguros de Personas, cuyo promedio es de 89.

20. OPERACIONES CONTINGENTES.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Aseguradora tiene registradas responsabilidades por fianzas otorgadas por las sumas US\$69,791.4 y US\$56,169.3, respectivamente.

21. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 30 de junio de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

	<u>2026</u> <u>US\$</u>	<u>2025</u> <u>US\$</u>
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directas tomadas	2,798,639.8	2,688,576.9
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,325,755.6)</u>	<u>(1,283,710.9)</u>
Responsabilidad neta	<u><u>1,472,884.2</u></u>	<u><u>1,404,866.0</u></u>

22. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA SOCIEDADES DE SEGUROS VIGENTES EN EL SALVADOR

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros.
5. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

7. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

23. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A la fecha de estos estados financieros, la aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros generales y fianzas en el territorio nacional.

24. REASEGUROS

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

	2026	
Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)
Reaseguradora Patria S. A.	a	15.5%
Reaseguradora Patria S. A.	b	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	28.9%
Reaseguradora Patria S. A.	d	50.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	14.9%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	14.0%
IRB Brasil Re	a	3.6%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	15.0%
Mercantil Reaseguradora Int.	c	7.4%
Chaucer-Syndicate Lloyd's	c	6.0%
Navigators Insurance Company	b	20.0%
Navigators Insurance Company	d	40.0%
Odyssey Re	c	17.0%
Eureka Re	c	7.4%
Eureka Re	d	10.0%
Deutsche Rück (Germany)	b	10.0%
Delta Re	a	2.0%
Delta Re	b	5.0%
Delta Re	c	4.3%

Clase de Contrato

- Cuota Parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos
- Exceso de Pérdida por Riesgo
- Exceso de Pérdida Catastrófico
- Exceso de pérdida Tent Plan / misceláneo

25. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2026 y 2025, se resumen a continuación:

- En Junta General de Accionistas Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2026, se acordó:

- Elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 3 de marzo de 2029, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz	Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Luis Rolando Álvarez Prunera	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

- b) Distribuir dividendos por \$2,250.0 equivalentes a \$0.5 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
- Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V., y Moody's Local ES, S. A. de C. V. en fecha 9 y 24 de abril de 2026, han calificado a la aseguradora en EA+ perspectiva positiva y estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
 - Con fecha 30 de junio de 2026 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión No. CNBCR-05/2026 aprobó las Normas Técnicas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCF-019) y las Normas Técnicas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCF-020). Estas Normas establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros individuales y consolidados, así como los requerimientos para la publicación de la información financiera por parte de las Sociedades de Seguros. Las referidas normas entrarán en vigor el 15 de julio de 2026, fecha a partir de la cual sustituirán las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-015) y las Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016).
 - En Junta General de Accionistas Ordinaria celebrada el 24 de junio de 2025, se acordó reestructurar la Junta Directiva, por el resto del período actual vigente, que vencerá el 3 de marzo de 2026, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

5. En Junta General de Accionistas Ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2025, se acordó distribuir dividendos por \$1,000.0 equivalentes a \$0.22 centavos por acción, los cuales fueron sujetos de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
6. La calificadora de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V., en fecha 7 de abril de 2025, ha calificado a la aseguradora en EA+ perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

* * * * *